

Bogotá, D.C., 31 de julio de 2020.

COMUNICADO DE SEDE RECTORÍA UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA – UVD.

Respetados graduandos de la Sede UVD, períodos 2020-45 y 2020-46, un saludo afectuoso y nuestras oraciones por su bienestar y el de sus familias.

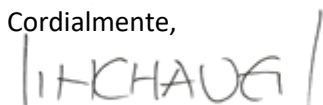
Como es de conocimiento público de la comunidad universitaria el evento para la entrega de los títulos (diplomas y actas de grado) de la cohorte a la cual ustedes pertenecen, se tenía programado desde el principio del año académico para realizarse el 6 de agosto en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, fecha establecida en el calendario de grados y disponible para consulta en <http://www.uniminuto.edu/web/uvd/-/calendario-de-grados-de-2020>, pero teniendo en cuenta la prórroga del aislamiento preventivo obligatorio realizada mediante decreto 1076 de 2020 y especialmente en virtud de las medidas distritales y nacionales de prohibición de aglomeraciones, eventos masivos públicos y privados, por ahora no será posible realizar dicho acto de reconocimiento a los graduandos.

Por lo anterior, como medida provisional, los documentos acta de grado y diploma, válidos para trámites por contener los datos oficiales de registro, sello y firmas, serán enviados a cada uno de ustedes a sus correos electrónicos institucionales dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha programada, con el objeto de que puedan realizar las diligencias pertinentes ante las entidades públicas y privadas. La rectoría UVD, también ha contemplado que a finales del mes de agosto se iniciará el envío por correo certificado de los correspondientes títulos a sus domicilios, los cuales llevarán registrada la fecha de 6 de agosto de 2020. Para este efecto desde los programas académicos se les contactará para actualización de datos y direcciones. Una vez se superen las condiciones de emergencia, se levanten las medidas adoptadas por el Gobierno y los funcionarios de UNIMINUTO volvamos a las instalaciones de la institución, se les notificará cualquier novedad.

Al igual que ustedes, tenemos la confianza de que una vez se superen las condiciones que padecemos y en tanto la normativa lo permita, nos encontraremos para realizar el acto de reconocimiento.

Los invitamos a continuar tomando las medidas necesarias en contra la propagación del COVID-19.

Cordialmente,



MANOLO CHAVES BARCO

Secretario General Sede

UNIMINUTO Virtual y a Distancia – UVD.

Vo.Bo. A.C.C